

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
LISTADO DE ESTADO ORAL

ESTADO No. 014

Fecha: 08/02/2018

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700123 33 000 2016 00108 MIRTHA ABADIA	Accion de Reparacion Directa	ALEJANDRO FIGUEROA MOSQUERA	NACION - RAMA JUDICIAL	Auto obedézcse y cúmplase A.I N° 093 DEL 07 DE FEBRERO DE 2018, OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO, FIJESE EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2018, PARA LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE SORTEO DE CONJUECES.	07/02/2018	4	Ver
2700123 33 000 2017 00015 MIRTHA ABADIA	ACCION CONTRACTUAL	IPS CENTRO MEDICO CUBIS	DASALUD CHOCO EN LIQUIDACION	Auto rechaza el recurso de apelación A.I. N° 088 DEL 07 DE FEBRERO DE 2018, RECHÁZASE POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO, NO REPONER LA PROVIDENCIA N° 0691 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	07/02/2018	1	Ver
2700123 33 000 2017 00026 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LARRY YESID CUESTA PALACIOS	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO	Auto obedézcse y cúmplase A.I N° 092 DEL 07 DE FEBRERO DE 2018, OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO, FIJESE EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2018, PARA LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE SORTEO DE CONJUECES.	07/02/2018	1	Ver
2700123 33 000 2017 00082 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN ROSA ANGELA RODRIGUEZ SANTANA	NACION - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedézcse y cúmplase A.I N° 091 DEL 07 DE FEBRERO DE 2018, OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO, FIJESE EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2018, PARA LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE SORTEO DE CONJUECES.	07/02/2018	1	Ver
2700123 33 000 2017 00090 MIRTHA ABADIA	ACCION DE NULIDAD	EMPRESA TORRES Y ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S.	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS	Auto concede recurso de apelación A.I. N° 089 DEL 07 DE FEBRERO DE 2018, CONCEDER EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA.	07/02/2018	2	Ver
2700123 33 003 2015 00066 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	IVER DE JESUS SALAS MOSQUERA	MUNICIPIO DEL MEDIO	Auto rechaza el recurso de apelación A.I. N° 095 DEL 07 DE FEBRERO DE 2018, RECHÁZASE POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO.	07/02/2018	1	Ver
2700133 33 001 2014 00394 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JARDY SAMUEL GARCIA MACHADO	MUNICIPIO DE QUIBDO	Auto admite recurso apelación A.I. N° 086 DEL 06 DE FEBRERO DE 2018, ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	07/02/2018	2	Ver

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700133 33 001 2014 00721 NORMA MORENO	Accion de Reparacion Directa	DIANA PATRICIA MORENO ASPRILLA	CAPRECOM EPS	Auto admite recurso apelación A.I. N° 084 DEL 06 DE FEBRERO DE 2018, ADMITE RECURSO DE APELACIÓN	07/02/2018	3	Ver
2700133 33 001 2015 00047 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIO CUESTA BEJARANO	U.G.P.P.	Auto admite recurso apelación A.I. N° 085 DEL 06 DE FEBRERO DE 2018, ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	07/02/2018	2	Ver
2700133 33 003 2013 00088 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HECTOR MANUEL HINESTROZA ALVAREZ	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto obedézcase y cúmplase A.I N° 094 DEL 07 DE FEBRERO DE 2018, OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO, FIJESE EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2018, PARA LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE SORTEO DE CONJUECES.	07/02/2018	3	Ver
2700133 33 003 2015 00230 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIELA MOSQUERA ASPRILLA	FIDUPREVISORA S.A.	Auto admite recurso apelación A.I. N° 090 DEL 06 DE FEBRERO DE 2018, ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	07/02/2018	21	Ver

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
SECRETARIO GENERAL